



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 126/

Quien suscribe certifica que con fecha 06 de enero del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 040, mediante el acuerdo N° 126, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la asistencia del Concejales Claudio Andrade a la escuela de verano que se realizara en Puerto Natales los días 27 al 31 de enero del presente.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS-VIVAR
Secretaria Municipal